

FULM-CT-CTT-CTT42

70/5

#

Muy Mag.^{co} J. don gn Rafael Piñera y Ramis, Cat.^{co} de Medicina
y Clavario en la Univ.^a de S.^a Euliano del R.^{no} de Mallorca
J.^m. Recibirá en deposito del Sir.^{co} Fran.^{co} Antonio Munar, setenta y nueve
Libras, seis sueldos y quatro dineros; para el Grado de D.^o y Maestro en Med.^{na}
que pide; y echo me avisará al pie de esta de su deposito. Palma 9. de
Enero de 1770. son # 79π. 694.

Juan Memorias y Secret.

Palma, y Enero 9. de 1770.

Recibi dicho deposito, que son
setenta nueve libras, seis sueldos,
y quatro dineros.

J.^o Rafael Piñera Clav.^o

Wm. Lloyd Garrison, Jr. (1825-1882)

of the American Anti-Slavery Society, New York

Dear Sir, I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst.

and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities.

I am, Sir, very respectfully,
Yours, &c.

Wm. Lloyd Garrison, Jr.
Secretary

Received of the
American Anti-Slavery Society
the sum of \$100.00
for the purchase of
the "Liberator" for the year 1852

Muy Mag.^{co} J. Don Dn. Rafael Piérra y Ramis, Cath.^{co} de Med.^{na}, y Cla:
vario en la Universidad Literaria, y Estudio Gen.^l Julián. S. Mag.^{cia} recivi:
na en deposito del Sir.^{do} Genonimo Binimelis, setenta y nueve libras, seis suel:
dos, y quatro din.^{os}, para el Grado de Don y Maestro en Med.^{na} que pide; y esta:
me avisana al pie de esta de su deposito. Palma 17. de En.^{no} de 1770. //

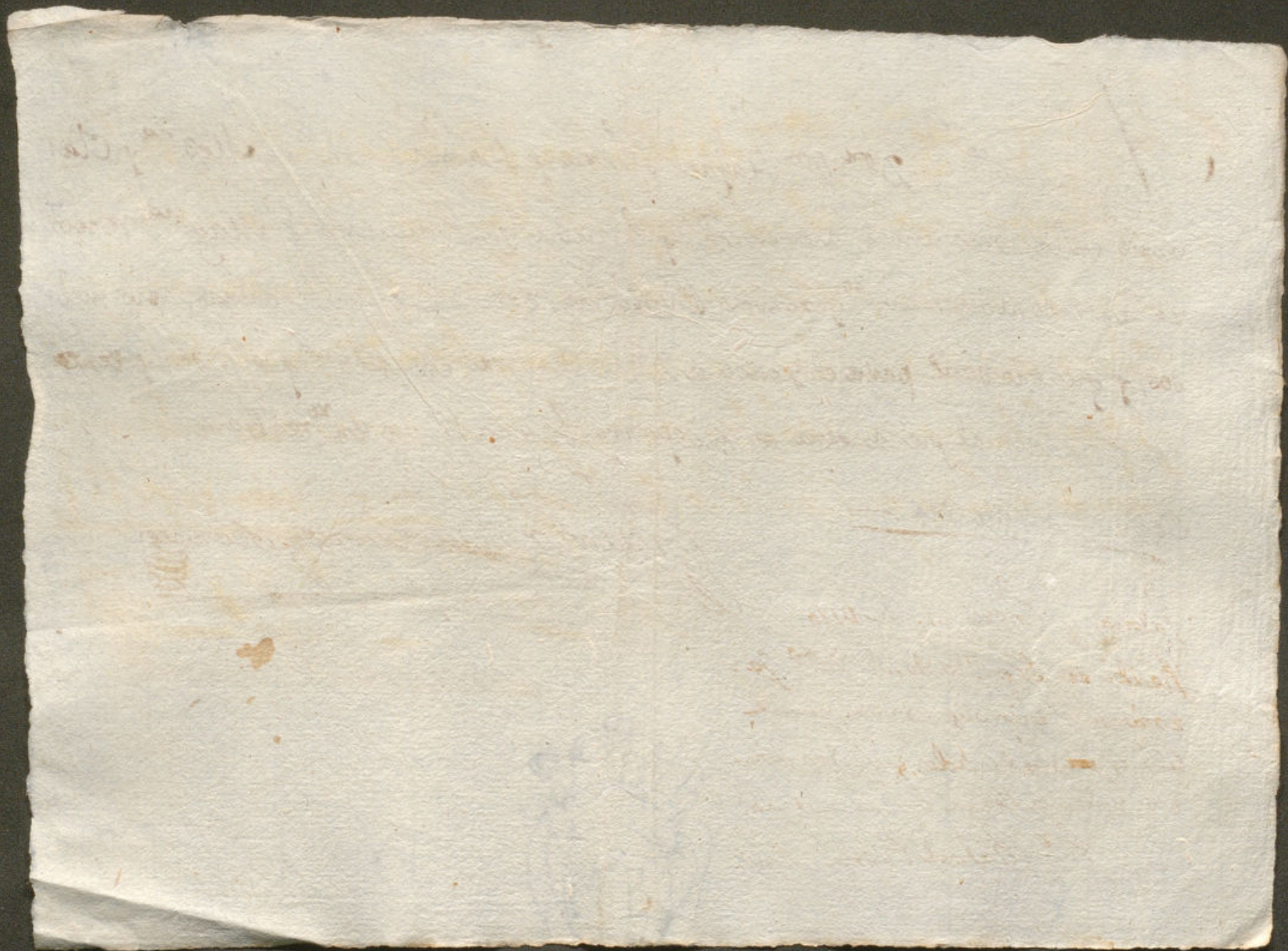
Son... * 79^{rs} 6^{ds} 4^{dn}. —

Palma, y Cnevo 17. de 1770.

Recibi en deposito de el Sr.^{do} Ge:
ronimo Binimelis setenta, y nueve
libras, ~~seis~~ seis sueldos, y quatro dine:
ros, para el fin en esta expresado.

Dn. Rafael Piérra Clav.^o

Quantame recibo y de cargo



+

Muy Mag.^{co} Señor D.ⁿ Rafael Riera Cat.^{co} de Med.^a
y Cavanio de la Univ.[?] de S.^a Mag.^{cia} en un caso de
esta Vecinirá en Depo.^{to} de Juan.^{co} Socies, treinta
libras once sueldos, para el Bachiller en Medicina
que pide, y me avisará al pie de esta de su Depo-
sito. Palma, y Junio 16. de 1770. Lo — 30411.

Palma, y Junio 16. de 1770.
Recibi en deposito de F.^{co} So-
cies treinta libras, once sueldos
para el Bachillerato de Med.^a
que pide.

D.ⁿ Rafael Riera.

Juan de Menosolnos y Sec.^{ta}

The following is a list of the names of the
 persons who have been admitted to the
 membership of the Society since the last
 meeting of the Council, viz.

1815

Muy Mas.^{co} Fr.^o Don D.ⁿ Rafael Piensa y Ramis, Cath.^{co} de Medicina, y Clav.
vario de la R.^l Sittenancia Univ.^a; y Estudio Gen.^l Euliano del R.^{no} de Mallorca
F.^l m. recibirá en deposito del Sr.^{do} Fran.^{co} Socias, ya Bachiller en Medicina,
setenta y nueve Lib.^s seis sueldos, y quatro din.^{os}; para el Grado de 9.^o y M.^{tro}
en dha facultad que pide; y echo me avisará al pie de esta de su deposito. Palma
11. de Agosto de 1770. con # 79π 694

Palma, y Agosto 11. de 1770.

Recibi en deposito de el Sr.^{do} Fr.^{co} Socias setenta, y nueve libras
seis sueldos, y quatro dineros pa-
ra el fin en esta expresado.

D.ⁿ Rafael Piensa Clav.^o

Quantum voluit Nos y Secre.


En el año de mil setecientos y setenta y tres
 el día de mayo de este presente año
 yo el Sr. D. Juan de los Rios
 Jefe de la Real Audiencia de esta
 Ciudad de Santiago de Chile
 por el presente mandamos
 que se ponga en ejecución
 lo contenido en el Real
 Cédula de V. M. de
 fecha de diez y siete de
 Mayo de este presente año
 en la qual se manda
 que se ponga en ejecución
 lo contenido en el Real
 Cédula de V. M. de
 fecha de diez y siete de
 Mayo de este presente año

Dado en la Ciudad de Santiago de Chile a diez y siete de Mayo de mil setecientos y setenta y tres años.

Juan de los Rios
 Jefe de la Real Audiencia

Yo el Sr. D. Juan de los Rios
 Jefe de la Real Audiencia
 por el presente mandamos
 que se ponga en ejecución
 lo contenido en el Real
 Cédula de V. M. de
 fecha de diez y siete de
 Mayo de este presente año

t

Muy Mas^{co} Sr. Don gn Rafael Priera y Ramis Cath^{co} de Mes^{na}, y Clav^{er}
 vanio de la R. S. de la V. n. y Excmo Gen^l. D. Juan de este R^{no} y m. recibí en
 en depósito del Licenciado Juan Cerdá, treinta lib^{rs} y once sueldos para el Grado
 de Bachiller en Medicina que pide; y echo me avisará al pie de esta, de
 su depósito. Palma 18 de Nov^{bre} de 1770. son ----- \$ 30 y 11 q.

Palma, y Nov^{bre} 18 de 1770.

Recibí en depósito de el Lic^{do}
 Juan Cerdá treinta libras, once
 sueldos, para el fin en esta ex-
 presado. Dr. Rafael Priera Clav^{er}.

Juan de los Rios y Secu^{er}

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. in relation to the above named matter. I have the honor to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration. I am, Sir, very respectfully,
 Your obedient servant,
 J. B. Smith

The above is a true and correct copy of the original letter as it appears in the files of the Department. It is submitted for your information and approval. Very respectfully,
 J. B. Smith

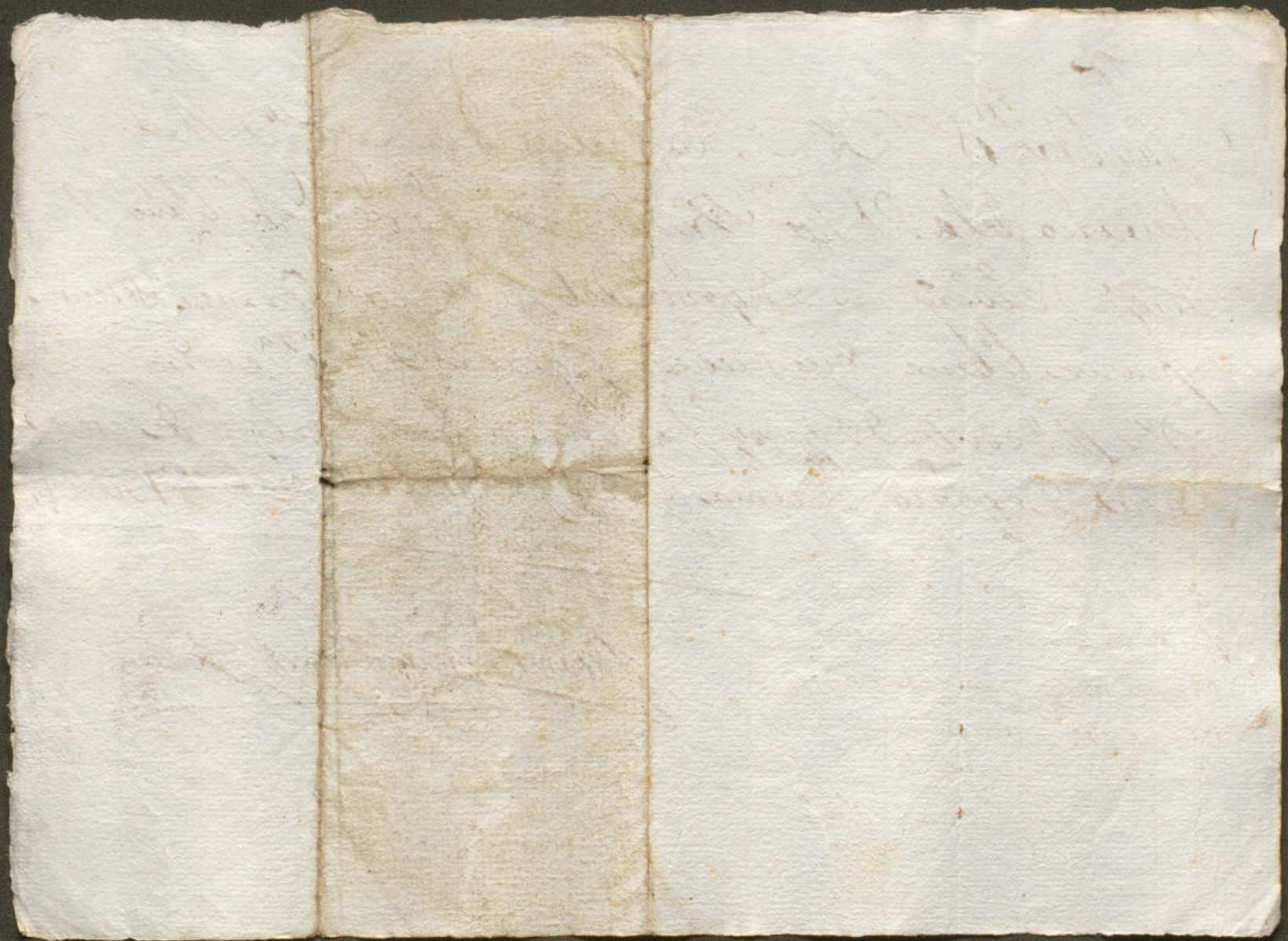
2

Muy Mag. S. D. D. Rafael Riera Cat. de Med.ª, y
Clavario de la R. L. de la Univ.ª, y estudio Gen.º Lulliano S.
Mag.ª de Avia en Depósito del Lic.º de León Terrassa setenta
y nueve libras seis sueldos, y quatro din.ª. el Frado de
D. y M.ª en Med.ª que pide, y me avisará al p.º de esta
de su Depósito. Palma, y Deyre 17. de 1772. con — 7 Oct. 6/7.

Palma, y Enero 10. de 1772.
Recibi en depósito del Lic.º de León
Terrassa setenta, y nueve libras, seis su-
eldos, y quatro dineros para el fin, y
del modo en esta expresado.

D.º Rafael Riera Clav.º

Juan de Mervolucas y Secrey.



Muy Mag.^{co} Sr. D. D. Rafael Rivera Cam.^{co} de Med.^a y Clavario
de la R.^a Real Univ.^a, y Estudio Gen.^l Italiano. S.^a Mag.^a reu-
vivirá en deposito el Lic.^{do} Felipe Pasqual, setenta y nueve
libras, seis sueldos, y quatro din.^{os} para el Prado de D.^o y
Mo. en d.^a facultad de Med.^a que pide, y me amará al pie
de esta de su deposito. Palma y En.^o 11. de 1772. bu. 79x. 6/4.

Palma, y Enexo 11. de 1772.
Ha depositado el Lic.^{do} Felipe
Pasqual setenta y nueve libras,
seis sueldos, y quatro dineros pa-
ra el fin en esta expresado.

D.^o Rafael Rivera Clav.^o

Quantos meaos lucos. y de crece.

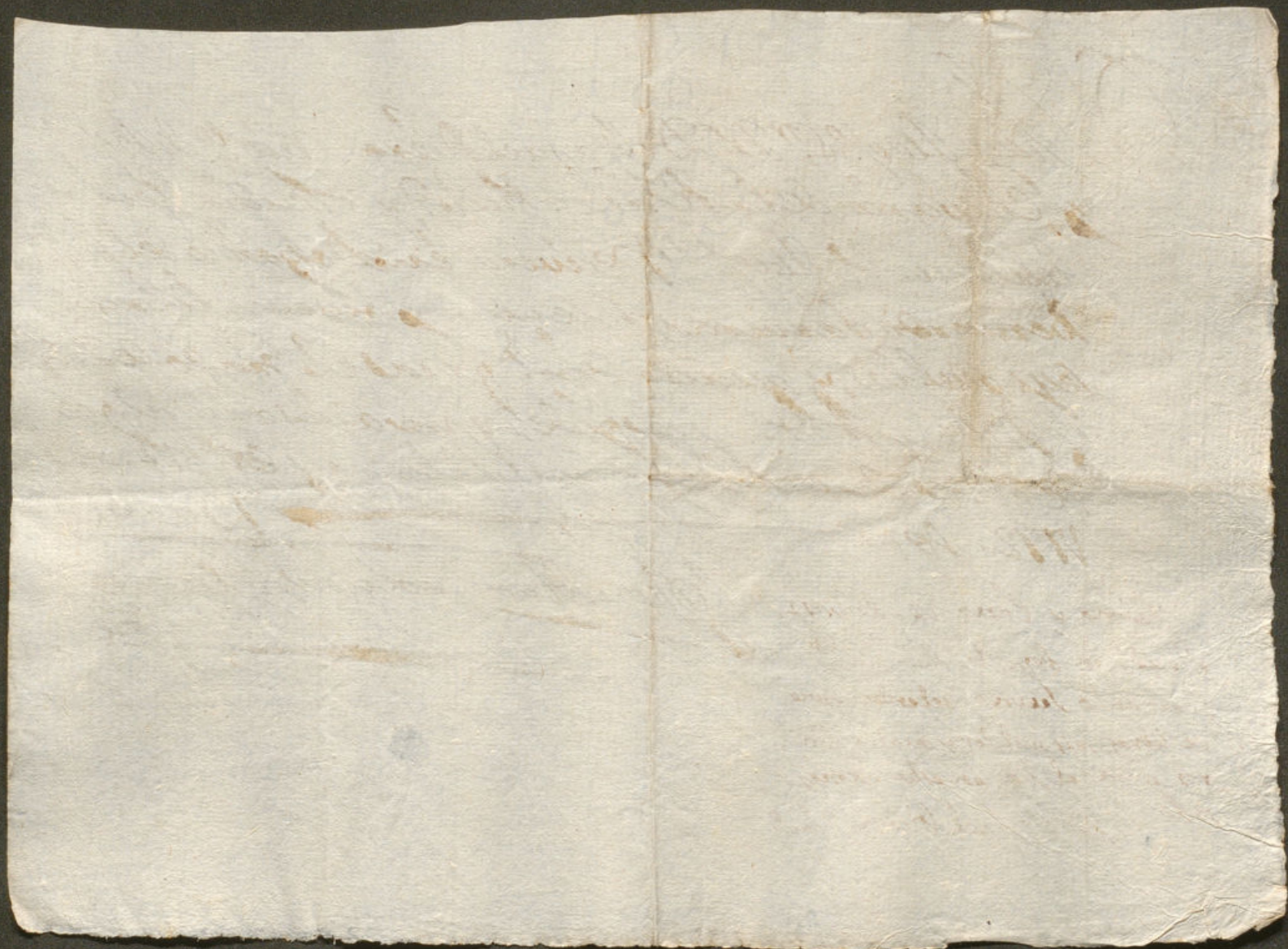
[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side.]

The following is a list of the
 names of the persons who
 were present at the meeting
 held on the 1st of June
 1861, at the residence of
 Mr. J. W. Smith, in the
 city of New York.

May Mag.^{co} Sr. D. D. Rafael Rivera. Cmo. de Med.^a
y Clavario de la R. H. de S. J. y Estudios de L.
Juliano. S. Mag.^{ca} Recibirá en Depósito del Lic.^{do}
Bernardo Saxeena, setenta y nueve libras
seis sueldos, y quatro din.^{os} para el fado de D.
y M. en Med.^a que pide, y me avisará al pte
de cada de su depósito. Palma, y Enero 12. de
1772. Por 79 to. 64.

Palma, y Enero 12. de 1772.
Recibi en depósito del Lic.^{do}
Bernardo Saxeena setenta y nue-
ve libras, seis sueldos, y quatro dine-
ros para el fin en esta expre-
sado. R. Rafael Rivera Clav.^o

[Signature]
Juan Hermenegildo y Saxeena



Muy Mag^{co} Don Don Rafael Pierra Cath^{co} de la
R^{el} Litt^a Univ^a y Estudio Gen^l Luciano. Y Mag^a Se sen-
virá Recibir en deposito de los Lic^{dos} Jeyme Barceló y Bant^l
Fernando Bachilleres en Medicina, Ciento cincuenta y ocho
libras doce sueldos y ocho dineros, à saber 79 rs 6 ls. de Cade-
vno, p^a el Grado de D^a y M^{tro} en d^{ha} facultad q^e pide, y me
avisará al pie de esta de su deposito. Palma 20. de Febrero de 1772.

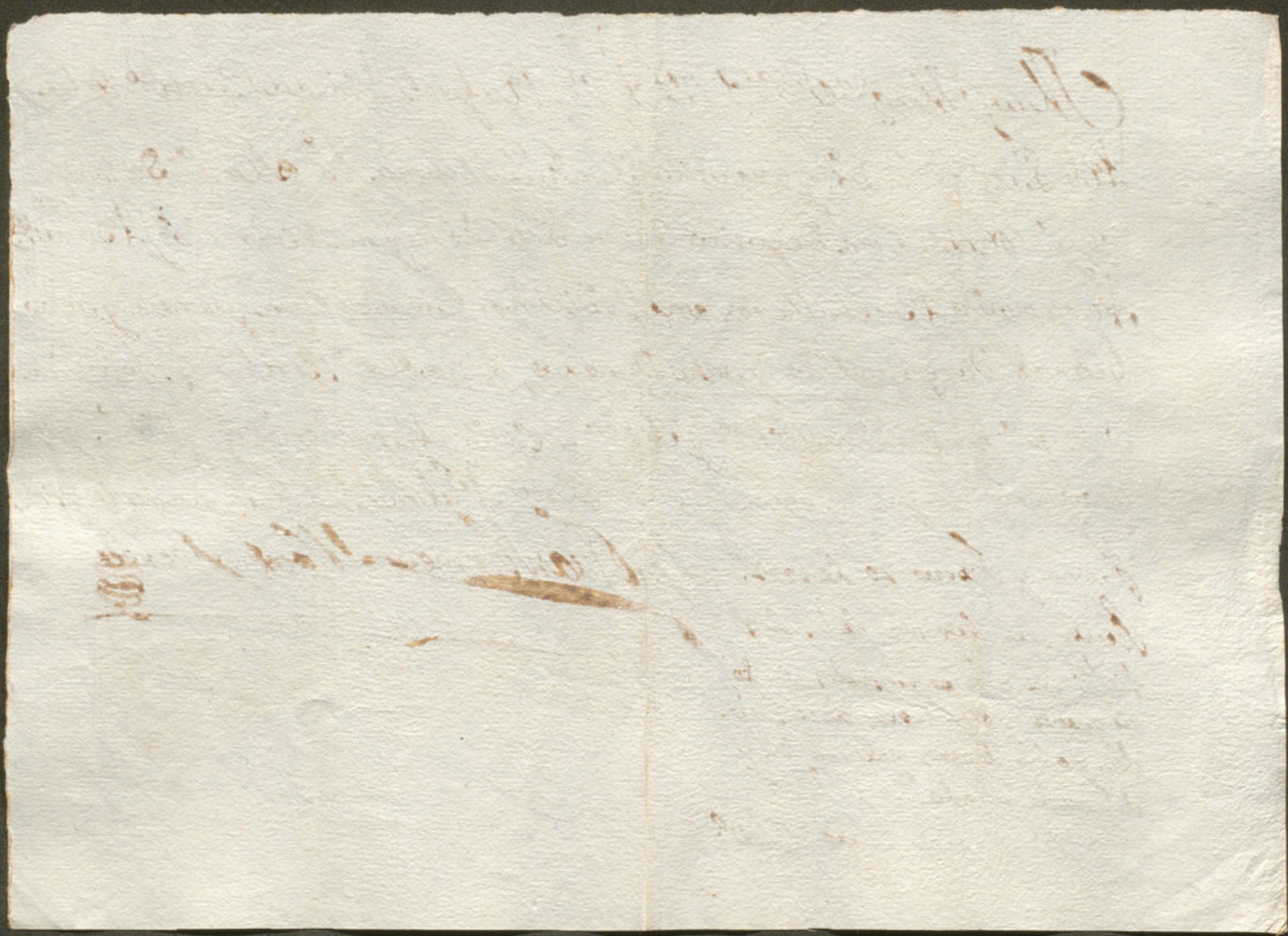
Palma, y Febrero 20. de 1772.

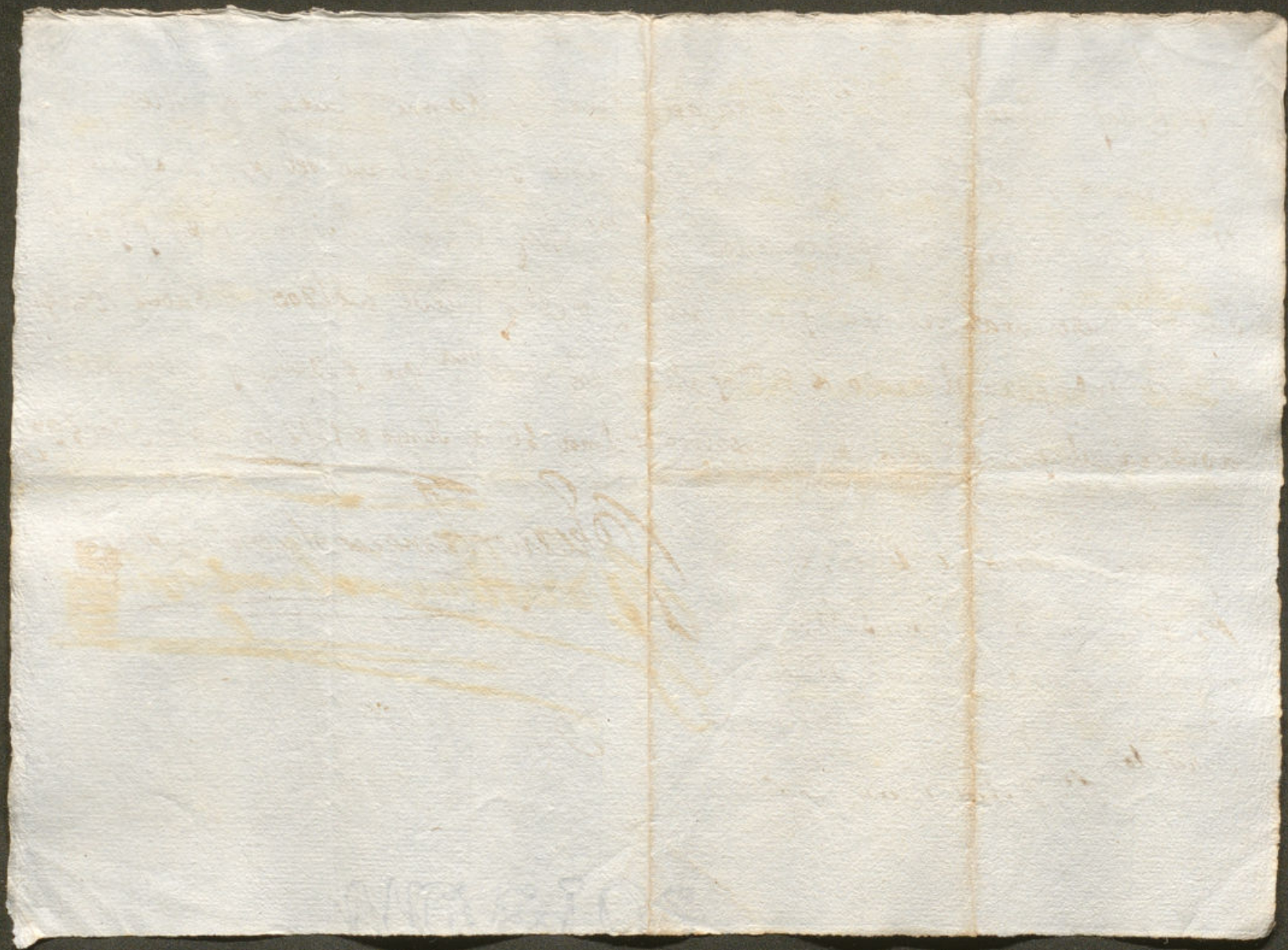
Recibí en deposito de los dos
lic^{dos} en d^{ha} expresados ciento,
cincuenta, y ocho libras, doce suel-
dos, y ocho dineros para el fin, y
del modo notado.

D^o Rafael Pierra Clav^o

Juan Armeuall *Notario Secreto*

2.





+

Muy Mag.^a Sr. D. Rafael Rivera Cat.^o de Med.^a y Ma-
 g.^o de la Univ.^a de Salamanca y Mag.^o de Univ.^a en Depo-
 sito del Sr.^o Leonardo Oliva, diez y seis libras,
 y quince sueldos, para el Estado de Bach.^{er} en leyes
 que pide, y me avisará al pie de esta de su depósito
 Palmas y Agosto 8^o de 1772. Son 16 de 156

Juanthomé de Alvarado y Sec.
 Palma, y Agosto 8^o de 1772.

Recibi en depósito del Sr.^o Leonar-
 do Oliva diez y seis libras, quince suel-
 dos, para el fin expresado.

Sr. Rafael Rivera clav.

3 Bachel. & Majors

+

Muy Mag.^{co} Sr. Dr. D.ⁿ Rafael Piéxa Cat.^{co} de Meda
y Clavario de la R.^{ta} Univ.^{dad} de Laxia y Mag.^a Reixá
en Depósito del Lic.^{do} Leonardo Oliver Bachiller en
Leyes, Noventa y una libras, catorce sueldos y quatro
din.^{ros} para el Grado de D.ⁿ y M.^{re} en d.^a Facultad. Pal-
ma y Agosto 24. de 1772. son ————— 2111414.

Juan Armenteros y Sec.^{ario}

El infrascrito he recibido por cuenta del Dr. D.ⁿ Rafael Piéxa Clavario suyo
el mencionado depósito de noventa y una libras catorce sueldos y quatro dineros.
Palma y agosto 24 de 1772. son ————— 9111414

Dr. D.ⁿ Antonio Pablo Lopez

Muy Mag.^{co} Sr. D. D. Rafael Rivera Cat.^{co} de Med. y Cla-
vicio de la Univ.^{da} de S. Mag.^a recibirá en Depósito
del Lic.^{do} Juan Ferrer, Diez y seis libras quince su-
eldos, para el Bachiller en Leyes que pide, y me avi-
sará al pte de esta de su Depósito. Palma y Nov.^{re}
3. de 1772. son 16to 156.

Palma, y Nov.^{re} 3. de 1772.

Recibí en depósito del Lic.^{do} Juan
Ferrer diez y seis libras, quince su-
eldos para el fin en esta expresado.
D. Rafael Rivera Clav.

Juan Mexenolucos y Sec.^{rio}

t

Muy Mag^{co} J. D^{no} Dⁿ Rafael Riera y Ramis Cath^{co} de
Med^{na} y Clavario de la Univ[?] Sittenaria de este A^{no} J. m. Recibida
en deposito del Sir^o Juan Baul^a Ferrer noventa y una libras catorce
sueldos y quatro din^{os} para el Grado de D^{no} y M^{tro} en ambos D^{nos} que
pide; y echo me avisara al pre^o a esta de su deposito. Palma 25. de
Nov^{bre} de 1772. con # 98 a 8494.

Palma, y Nov^{bre} 25. de 1772.

Recibi en deposito del Lic^{do}
Juan Baul^a Ferrer noventa y
una libras, catorce sueldos, y qua-
tro dineros para el fin en esta
expresado.

R^{te} Rafael Riera Clav^{co}

Juan Baul^a Ferrer y Ferrer.

S. E. de los Rejos

Cinco de quenta cinco

[Faint, illegible handwriting]

Muy Mag.^{co} J. D^{on} Dⁿ Rafael Riera y Ramis, Cath^{co} de
Med^{na}, y Clavario de la R^{el} Univ[?] de la R^{ia} J. m. Reatina en
Deposito del Lic.^{do} Gaspar Costa, ~~Setenta~~ y nueve Lib^{ros}
seis sueldos y quatro din.^{eros} p.^a el J.^{co} de D^{on} y M^{tro} en Med^{na}
que pide, y echo me avisara a su dep^{to} Palma 19. de Junio 1773, #79 a 694

Palma, y Junio 19. de 1773

Recibe en deposito del Lic.^{do} Gaspar
Costa setenta, y nueve, libros, seis sueldos
y quatro dineros para el fin en esta
expresado. J. Rafael Riera clav.^o

Juan de Menevalnos y Sotomayor

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is faint and mostly illegible due to fading and the texture of the paper. It appears to be organized into several lines of prose.

Handwritten signature or name, possibly "J. B. Smith" or similar, written in a cursive style. Below the signature are several horizontal lines, possibly indicating a date or a reference number.

t

Muy Mag.^{co} Sr.^{or} D.^{no} D.ⁿ Rafael Pierra y Ramis Cath.^{co} de Medicina, y
Clavario de la R. Univ.[?] Sittenana. J.^m. recibirá en deposito del Licenciado D.ⁿ
Joaquin de Herreria y Lorenzana, noventa y una lib.⁵ catore sueldos y qua-
tro dineros; para el Grado de D.^{no} y Maestro en ambos D.^{nos} que pide; fecho
me avisará al pie de esta de su deposito. Palma y Julio 12. de 1773. con # 98 y 494.

Palma, y Julio 12. de 1773.

Recibi del Lic.^{do} D.ⁿ Joaquin de
Herreria, y Lorenzana. noventa, y una-
libras, catore sueldos, y quatro dineros
para el fin en esta expresado.

D.ⁿ Rafael Pierra Clav.^o

Juan Armercolnas y Secre.


My dear Sir,
I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 12th inst. in relation to the report of the Committee on the subject of the proposed amendment to the Constitution of the United States, and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration.

I am, Sir, very respectfully,
Your obedient servant,
John C. Calhoun

t

Muy Mag.^{co} J. D.^{no} D.ⁿ Rafael Arias y Ramis Cath.^{co} de Medicina
y Clavario de la R.^l Univ.^{dad} Litteraria. V. m.^a recibirá en deposito del D.^{no}
en Medicina Graduado en la Univ.^{dad} de Gandia Juan Delgado, qua:
renta y quatro Libras y catorre sueldos, para la agregacion e incor:
poracion que pide al Colegio de Medicina de esta Univ.^{dad}; y me ávisa:
rá a su deposito al pié de esta. Palma y 8^{bre} 26. de 1773. con \$ 440.48

Juan Delgado

Recibí del susodicho D.ⁿ Delgado la p.^{da} que expresa esta cédula por el motivo
que arriba se expresa. Palma y 9^{bre} 7 de 1773.

Lo doy por Nueva Clave

12. *Estadística de Medicina.*

El Hospital de San Juan de Dios, fundado en el año de 1552, es uno de los más antiguos y famosos de España. Su origen se atribuye a un religioso de la orden de San Juan, que fundó este hospital para atender a los enfermos de la peste. Desde su fundación ha sido un centro de atención médica y de enseñanza. En el año de 1717, se le concedió el título de Real Hospital, y en 1763, se le dio el nombre de Real Hospital de San Juan de Dios. Este hospital ha sido un centro de atención médica y de enseñanza durante siglos.

El Hospital de San Juan de Dios, fundado en el año de 1552, es uno de los más antiguos y famosos de España. Su origen se atribuye a un religioso de la orden de San Juan, que fundó este hospital para atender a los enfermos de la peste. Desde su fundación ha sido un centro de atención médica y de enseñanza. En el año de 1717, se le concedió el título de Real Hospital, y en 1763, se le dio el nombre de Real Hospital de San Juan de Dios. Este hospital ha sido un centro de atención médica y de enseñanza durante siglos.

Real Hospital de San Juan de Dios
Fundado en el año de 1552

t

Muy Mag.^{co} S.^o D.^o D.^o Rafael Riera Can.^{co} & med.^{na}
y Clavario de la R.^{ta} Univ.^{da} Leí. a S.^{ta} Mag.^a reunirá
en Depósito del Lic.^{do} Juan Fran, Diez y seys libras
quince sueldos, para el Grado de Bachiller en Leyes
q.^a pide, y me avisará al pie de estas de su Depósito.
Palma y Nov.^{re} 6. de 1773. Son ————— 16 de 158. —

Juan Riera Can.^{co} y Clavario

Recíbi del citado Juan Garau las 16 de 158. por la 2.^a que se expresa en esta Cédula
Palma y, 8 de 1773.

Fogores por Riera Can.^{co}

+

El Rey Mag.^{do} de España
por sus Reales Decretos
en su Consejo de Indias
y en su Real Audiencia
de la Ciudad de Madrid
a 15 de Mayo de 1717.
Folios 15 y 16.

En la Ciudad de Madrid
a 15 de Mayo de 1717.

Yo el Rey.
Yo el Secretario.
Yo el Contador.
Yo el Escribano.

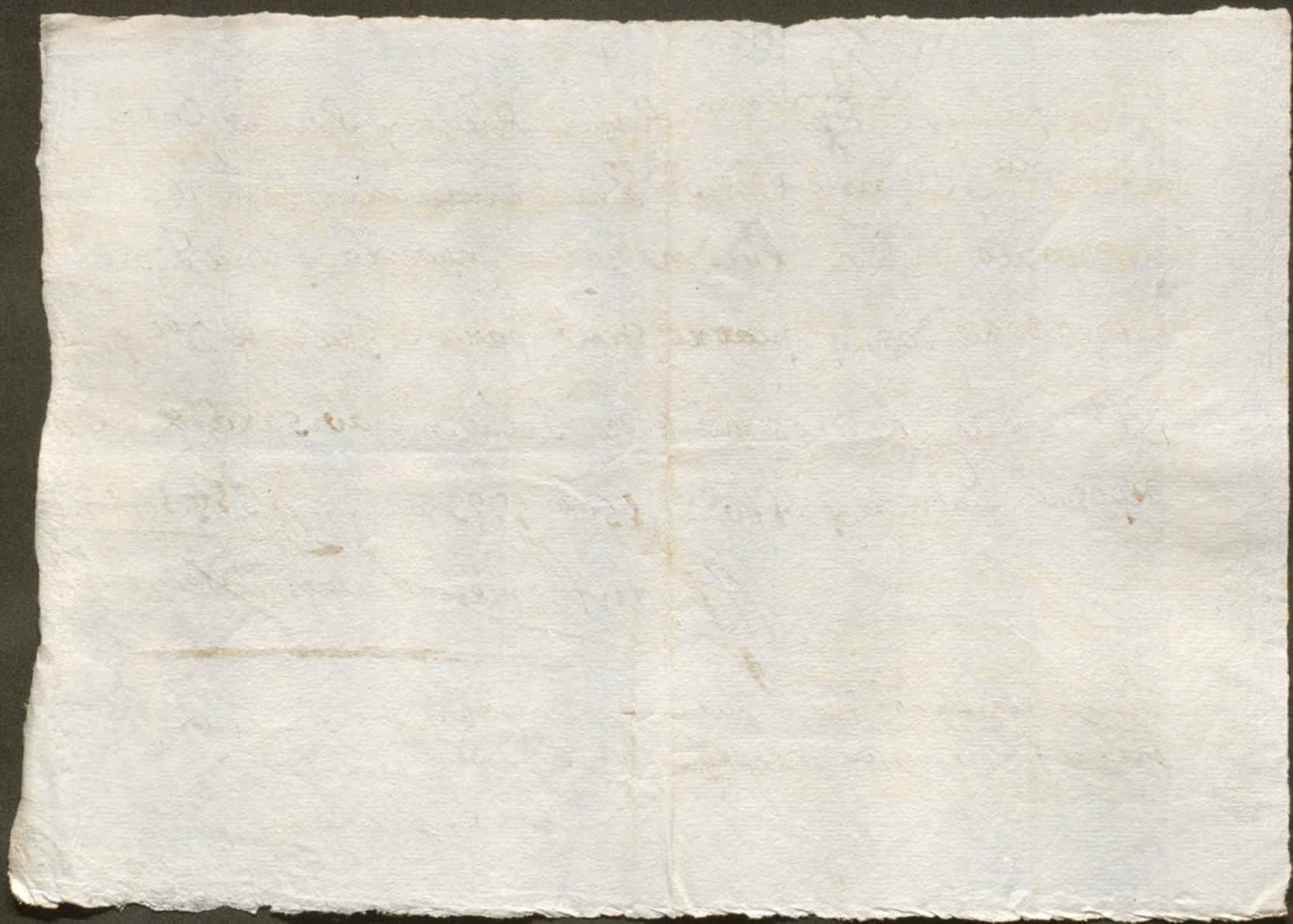
+

Muy Mag^{co} J. D^{on} Dⁿ Rafael Piñera y Ramis, Cath^{co}
de Med^{na}; y Clavario de la R^{el}ig^{io}n^{is} S^{ac}ta. S^um. Recibida
en deposito del Sir^{vo} Juan Garau, noventa y una libras,
catorce sueldos, y quatro din^{eros}, para el Grado de D^{on} y
M^{tro} en ambos D^ños que pide; Techo, me avisará de su
deposito. Palma y Nov^{bre} 15. de 1773. Son ... # 954 1494.

Juan Hermenegildo y Secreto

Recibi del susodho Juan Garau la p^{da} que expresa esta cedula
para el fin que arriba se expresa. Palma y nov^{bre} 15 de 1773.

Logores por Piñera



Muy Mag.^{co} J. g.ⁿ Rafael Pierra y Ramis, Cath.^{co} & Phisiciana
y Clavario de la R.^{ta} Dita^{cia} Univ.^{rs} y Estudio Gen.^l de S. Euliano de este R.^{no}
H.^m. recibí en deposito del Dir.^{to} Seb.ⁿ Terrassa treinta lib.^{ras} onre
sueldos p.^a el Bach.ⁿ en Med.^{na} que pide; Y echo avisanci
al pie de esta de su deposito. Palma 12. de Enero de 1774.

Con

30a 119

Palma, y Enero 12. de 1774.

Recibi en deposito de el Sr.^{to}
Sebastian Terrassa treinta libras
onre sueldos para el fin en esta
expresado.

D.ⁿ Rafael Pierra Clav.^o

Juan Amador Mas y Secre.^o

Alfio e me e no repone. Alfio e me e no repone.
Alfio e me e no repone. Alfio e me e no repone.
Alfio e me e no repone. Alfio e me e no repone.
Alfio e me e no repone. Alfio e me e no repone.
Alfio e me e no repone. Alfio e me e no repone.

Alfio e me e no repone. Alfio e me e no repone.

Alfio e me e no repone. Alfio e me e no repone.
Alfio e me e no repone. Alfio e me e no repone.
Alfio e me e no repone. Alfio e me e no repone.
Alfio e me e no repone. Alfio e me e no repone.
Alfio e me e no repone. Alfio e me e no repone.

+

Muy Mag^{co} S^{on} D^{on} Dⁿ Rafael Riéra y Ramis, Cath^{co} de Medecina,
y Clavario de la R.^l S^{mo}? S^{ic}tenania de este Reyno. S.^m. Reciví
en deposito del Licenciado Antonio Carrío treinta Lib^{rs} onze sueld^{os}
para el Grado de Bachiller en Med^{na} que pide, y echo me avisará
al pie de esta de su deposito. Palma y En^{no} 25. de 1774. con # 300 559

Palma, y Enero 21. de 1774.
Recibi en deposito del Lic^{do} Antonio
Carrío treinta libras onze sueldos
para el fin expreßado en esta.

D.ⁿ Rafael Riéra clav^o

Juan Hemendigo y Secre^o

[illegible]

Muy Mag.^o S.^o Don D.^o Rafael Riera y Ramis Cath.^o & Med.^{na} y
 Clavario de la R.^l Univ.^o Literaria. S.^o m. Recibirá en deposito del Licenciado
 Antonio Carrío, ya Bachiller en Med.^{na}, setenta y nueve libras, seis suel-
 dos, y quatro dineros; para el Grado de D.^o y Maestro en dicha facultad
 que pide; y hecho me avisará de su deposito. Palma 6. de Abril de 1774.
 con 79^u 6^u 4^u

Palma, y Abril 6. de 1774

Recibi en deposito del Lic.^{do} An-
 tonio Carrío setenta, y nueve libras,
 seis sueldos, y quatro dineros para el
 fin en esta expresado.

D.^o Rafael Riera Clav.^o

Manuel Menocal Nov. y Secre.


Muy Mag^{co} J. Don Dⁿ Rafael Riera y Ramis Cath^{co} de Med^{na}
y Clavario de la R^{ta} Univ^{dad} Literaria. Y m^{te} recibí en deposito del D^{co}
Juan Ferriol veinte libras onze sueldos para el Gnado de Bai-
chiller en Med^{na} que pide; y echo me avisará al pie de esta
de su deposito. Palma 29. de Abril de 1774. Wm — 300 119.

Palma, y Abril 29. de 1774

Recibí en deposito del Lic^{do} Juan
Ferriol veinte libras, onze sueldos
para el fin en esta expresado.

Dⁿ Rafael Riera Clav^{co}

Juan Armijosolano y Secre^{ta}

a los señores. Páman 25 de Abril de 1774. con
 el fin de que se les pague y se les pague y se les pague
 Juan Tomás de los Ríos y sus hijos para el pago de los
 y de los señores. Páman 25 de Abril de 1774. con
 el fin de que se les pague y se les pague y se les pague

100

May Mag.^{co} V. D. D. D. Rafael Riera, Cath.^{co} de
Medicina y Clavario del H. H. de Litteraria, D. n.
Recivirá en Depósito del Lic.^{do} Rafael Lledo, treinta
Libras y once sueldos, para el Grado de Bachiller
en Sta. facultat que pide, y me avisará al pie de
esta de su Depósito Palma, Mayo 16 de 1774. 30 Jul.

Palma, y Mayo 16. de 1774
Recibi en depósito del Lic.^{do}
Rafael Lledo treinta libras,
y once sueldos para el fin en
esta expresado.

D. Rafael Riera Clav.^{co}

Quantos me acordados y Secreto

Handwritten text in a cursive script, likely from a 17th or 18th-century document. The text is written on aged, slightly stained paper. The script is dense and difficult to decipher due to its cursive nature and the fading of the ink. The text appears to be a letter or a formal document, possibly related to a legal or administrative matter. The words are written in a fluid, connected style, with some capital letters being more prominent. The overall appearance is that of a historical manuscript.

Handwritten text in a cursive script, likely from a 17th or 18th-century document. The text is written on aged, slightly stained paper. The script is dense and difficult to decipher due to its cursive nature and the fading of the ink. The text appears to be a letter or a formal document, possibly related to a legal or administrative matter. The words are written in a fluid, connected style, with some capital letters being more prominent. The overall appearance is that of a historical manuscript.

Muy Mag. Sr. D. D. Rafael Riera Cat.º de Medicina, y
Clavario de la R. Universidad Litteraria S. Mag.ª Real
en deposito del Muy Ill. Sr. D. Joseph Caseres, Inquisidor
Ma.º de este D.º. Noventa y una libras catorce sueldos,
y quatro din.º para el Grado de D.º y Maestro en Canones
que pide, y me avisará al pie de esta de su Deposito.
Palma, y Mayo 26. de 1774. son ————— 91 rs 4/4.

Palma, y Mayo 26. de 1774.

Recibi en deposito de dicho Mui
Ill. Sr. las noventa, y una libras,
catorce sueldos, y quatro dineros, pa-
ra el fin en esta expresado.

D. Rafael Riera Clav.º

Juan de Meneses Not.º y Sec.º

1.º El Sr. D. Juan de Dios, Obispo de la Diócesis de Panamá, en
 virtud de su Real Cédula de 17 de Mayo de 1764, y en
 obediencia a lo que en ella se le mandó, ha acordado que
 se ponga a la venta pública, para el uso de la Real Audiencia
 de Panamá, un terreno de 1000 varas de largo y 500 de ancho,
 situado en el barrio de San Juan, perteneciente a la Real
 Audiencia de Panamá, y que se vende a precio de 1000
 reales, para el uso de la Real Audiencia de Panamá.
 Dado en la Real Audiencia de Panamá, a 10 de Mayo de 1764.
 Juan de Dios, Obispo de Panamá.

2.º El Sr. D. Juan de Dios, Obispo de la Diócesis de Panamá, en
 virtud de su Real Cédula de 17 de Mayo de 1764, y en
 obediencia a lo que en ella se le mandó, ha acordado que
 se ponga a la venta pública, para el uso de la Real Audiencia
 de Panamá, un terreno de 1000 varas de largo y 500 de ancho,
 situado en el barrio de San Juan, perteneciente a la Real
 Audiencia de Panamá, y que se vende a precio de 1000
 reales, para el uso de la Real Audiencia de Panamá.
 Dado en la Real Audiencia de Panamá, a 10 de Mayo de 1764.
 Juan de Dios, Obispo de Panamá.

Muy Mag.^{co} J. D.^{on} Dn Rafael Riera y Ramis, Cath.^{co} Med.^{na},
y Clavario de la Univ.[?] Siverania. S.^{ra} M. recibí en deposito
de los Srs Juan Ferniol, y Rafael Glado, ciento cincuenta
y ocho libras, doce sueldos, y ocho din.^{os} esto es: 79^{rs} 6^{rs} 4.^{os} a cada
uno, para el Grado de D.^{on} y M.^{tro} en Medicina. Techo, me avisar
rá al pie de esta de su deposito. Palma 26. de Mayo de 1774. con # 858⁶ 1298

Palma, y Mayo 26. de 1774.

Recibí en deposito de los Srs Juan Ferniol,
y Rafael Glado los ciento, cincuenta, y
ocho libras, doce sueldos, y ocho dineros
para el fin, y de el modo en esta
expresado.

J.^o Rafael Riera clav.^o

Quantitativo y Secreto

2.

y otros de los
 a los que los
 y otros de los
 y otros de los

1875
 1876
 1877
 1878
 1879
 1880
 1881
 1882
 1883
 1884
 1885
 1886
 1887
 1888
 1889
 1890
 1891
 1892
 1893
 1894
 1895
 1896
 1897
 1898
 1899
 1900

Muy Mag.^a V.^a por D.^o Rafael Riera Cath.^o & Mediana
y Clavario Ma.^o R.^o Universidad litteraria V.^a Mag.^a Riberia
en deposito El dñ.^o Felipe Cixer siete libras nueve
sueldos para el grado & Bachiller en Filosofia q.^a pide
y me avisara al pie desta & su deposito Palma y
Julio 21 de 1774. con 744.9

Palma, y Julio 21. de 1774.

Recibi en deposito del Lic.^o Phi-
lipo Cixer siete libras nueve
sueldos para el fin en esta ex-
presso. D.^o Rafael Riera clav.^o

Juan Femenocalvo y Sec.^o

Small 2

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

C. A.

1. *Chamaea* 21. 22. 23. 24.
 2. *Chamaea* 25. 26. 27. 28.
 3. *Chamaea* 29. 30. 31. 32.
 4. *Chamaea* 33. 34. 35. 36.
 5. *Chamaea* 37. 38. 39. 40.
 6. *Chamaea* 41. 42. 43. 44.
 7. *Chamaea* 45. 46. 47. 48.
 8. *Chamaea* 49. 50. 51. 52.
 9. *Chamaea* 53. 54. 55. 56.
 10. *Chamaea* 57. 58. 59. 60.

t

Muy Mag.^{co} Sr. D.ⁿ Fr. Antonio Pablo Toghores Clavario
de la R.^a Univ.^a L.^aria y Mag.^a de cátedra en depósito del
Lic.^{do} Bar.^a Masquida, treinta y ~~una~~ libras once suel-
dos para el Exado de Bachiller en Medicina que pide,
y mas avisará al pie de esta de su depósito. Palma y
enero 24. de 1775. son

Bosch.
Juan Armendougas y Secres.

Reciví del expresado Bartholome Masquida la pda que expresa esta cédula
para el fin en ella expresado. Palma y enero 24 de 1775. son — Bosch

Dr. Antonio Pablo Toghores Cath.^o y Clav.^o interino

+

Muy Mag.^{co} Fr. Don don Antonio Pablo Toxonas Cath.^{co} & Mesa
y Clavario de la R^a Universidad Univ^a V^m. Recibí en Depósito del
Sir.^{to} Sebastian Gelabert treinta Lib.^{rs} onre sueltas; para el Grado de
Bachiller en Med.^{na} que pide; y echo me avisará al pie de esta
de su depósito. Palma 28. de Ab.^{il} de 1775. son ————— # 30ta 889.

Juan Amador Mord. y Secre.

Reciví del sujeto Sebastian Gelabert la p^{da}. que expresa esta cédula para el
fin que en ella se contiene. Palma y abril 29 de 1775. son ————— 308118

D^{no} Antonio Pablo Toxonas Cath.^{co} y Clav.^{co}

Cauda

Utag^o u
u Utag^o

5

Muy Mag^{co} J. D^{no} Dⁿ Antonio Pablo Toghonas Cath^{co} de Med.
y Clavario de la A^l Encarnación Univ^a S^m. Recibirá en depo-
sito de los Encendiados Tayme Mesquida, y Ramon Ballas-
ten sesenta y una Lib^{rs} dos mellos, esto es: 30 π 389. de cada
uno, para el Grado de Bach^{er} en Med^{na} que piden; Y hecho
me avisará de su deposito. Palma 26. de 8^{bre} de 1775. con. # 65 π 29.

Juan Memoro Olivas y Secre^{ta}

Dia 27 8^{bre} 1775 he recibido de los d^{nos} Mayquida, y Ballaster la p^{da} que expresa
esta cedula, para el fin que en ella se vea. con. ————— 65 π 28

Dⁿ Antonio Pablo Toghonas Cath^{co} y Clav^{ario}

+

Muy Mag.^{co} Sr. D.^{no} D.ⁿ Antonio Pablo Tozonas Cath.^{co} de
Medina y Clavario de la R.^l S.^{ta} N.^{ra} Univ.[?] V.^m. recibirá en depo-
sito de los Licenciados Raymundo Ballaster, y Tayme Masquida
sea ciento cincuenta y ocho libras, doce sueldos y ocho dineros;
esto es: 79π694. de cada uno, para el sueldo de D.^{no} y M.^{ro} en Medina
que piden; Y echo me avisará de su Deposito. Palma 28. de
Ago.^{bre} de 1775. son

1581294

Juan Hernandez Moris y Sec.^{re}

Reciví de los sujetos Ballaster, y Masquida, la p.^{ta} que expresa esta cede-
ta, para el fin que en ella se contiene. Palma y Ago.^{bre} 25 de 1775. son, 1581289

D.ⁿ Antonio Pablo Tozonas Cath.^{co} y Clav.^{ro}

De l'Académie des Sciences et des Arts
à Paris le 17 Mars 1788

Muy Mag.^{co} J. D.^{on} D.^{on} Rafael Riera y Larrin Cath.^{co} & Med.^{na} y Clavario
 en la R.^a Aca.^d mia y Estudio Gen.^l de S.^a Euliano & este R.^{no} J. Mag.^{cia} recibí en
 deposito & los Licenciados Bernardo Serrera, y Phelipe Pasqual sesenta y
 una lib.^{as} dos sueldos, á saber 30 r.^{es} 11 s.^{ds} & cada uno para el Grado & Bach.^{er}
 en Med.^{na} que piden; Y echo me avisará al pie & esta & su deposito. Pal.
 ma 9. de Diz.^{bre} de 1771. son ————— 346 r.^{es} 2 s.^{ds}.

Palma, y Diz.^{bre} 9. de 1771.

Handepositado por los D.^{os} Bernardo
 Serrera, y Phelipe Pasqual sesenta y una
 libras, dos sueldos, para el fin, y de el
 modo en esta expresado.

D.^o Rafael Riera clav.^o

J. Juan Armentas y Sec.^{re}

[illegible]

98-124

[Faint handwritten text at the bottom of the page]

t

Muy Mag.^{co} Sr. Don Juan Rafael Rivera y Ramis, Cath.^{co} de Medicina, y Clavero
de la R.^a Universidad Univ.^a y Estudio Gen.^l de Luliano. Sr. Mag.^{cia} recibirá en Depo-
sito del Don en Philosophia Don Fernando, y del Sr. D.^o Jaime Barceló, sesen-
ta y una Lib.^{as} dos sueldos; para el Grado de Bachiller en Medicina que piden,
esto es 30 rs. y 6 d. de cada uno. Fecha me avisará al pie de esta, de su deposito.

Palma y Dir. bre 16. de 1772. con

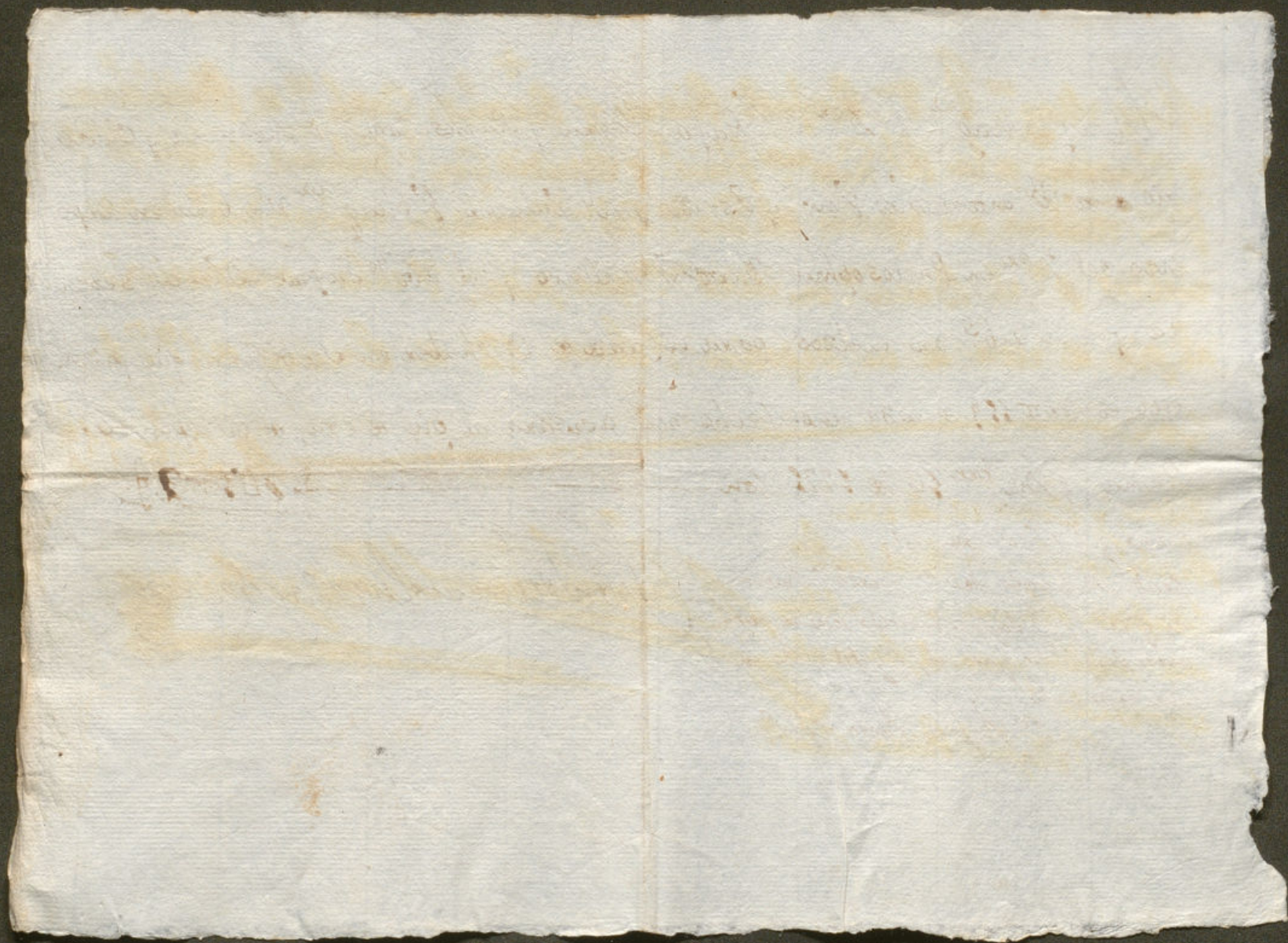
#63 p 29.

Palma, y Dir.^{co} 16. de 1772.

Recibi en deposito del Sr. Barth.^o Ferrandi-
do, y del Sr. Jaime Barceló sesenta, y una
libras, dos sueldos, para el fin, y del modo en
esta expresado.

J.^a Rafael Rivera Clav.^o

Juan Ramon Colinas y Sec.^o



t

Muy Mag.^{co} J. Don D.ⁿ Antonio Pablo Toguera Cath.^{co} de Med.^{na}
y Clavario de la R.^l Univ.^{rs} de S.ⁿ Recibirá en deposito de los
Licenciados Mathias Fax, y Juan Canals, sesenta y una lib.^{ras}
dos maldos; esto es: 30 maldos de cada uno; para el Grado de Bach.^{er}
Uex en Medicina que piden; y echo me avisará de su deposito.
Palma 24. de Febrero, de 1776. con 61 m 29.

Guardame en solucia y de cargo.

Recir de los susodchos Fax, y Canals la p^{da} que expresa esta cedula
para el fin que en ella se haya. Palma y abril 3 de 1776. con 61 m 28

D.ⁿ Antonio Pablo Toguera Cath.^{co} y Clav.^{er}

t

Muy Magnifico V^{or} D^o Dⁿ Ant^o Pablo Toxox Cathecatico de Medicina, y Clavario de la R^l Litter^a Un^{ad} V^o Mag^{na} recibiera en Deposito del Lizen^{do} Cerafin Nebod treinta Libras, onze Suelos p^o el Grado de Bachiller de Medicinas que pide, y me avisara al pie de esta de su Deposito: Palma 26. Marzo de 1776. Son. 301118

Quanto me acord. y Secreto.

Recivi del D^{no} Nabor la p^{da} que expresa esta cedula para el fin que en ella se veja. Palma y marzo 28 de 1776. son. 301118

D^o Antonio Pablo Toxox Cathe. y Clav^o

Muy Mag.^{co} Sr. D.ⁿ D.ⁿ Juan Pablo Toghres Cath.^{co} de
Medina y Clavario de la R.^a Leg.^a de Suo.^a V. Mag.^{ca}
Recibirá en deposito del Sr. D.ⁿ Juan Toghres, treinta lib.^{rs}
once sueldos, para el Bachiller en Med.^{na} q.^{ue} pide y
me avisará al pie de esta de su deposito. Palma
y Julio 27. de 1776. son ————— 30 et 11.

Quanto menos lugar y Secreto.

Recibi del supdho Toghres la pda que expresa esta cedula para el fin que en
ella se vea. Palma y julio 27 de 1776. son ————— 30 et 11

D.ⁿ Antonio Pablo Toghres Cath.^{co} y Clav.^{co}

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The script is cursive and appears to be from the 18th or 19th century. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The script is cursive and appears to be from the 18th or 19th century. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

Muy Mag. S. D. D. Antonio Pablo Toghres Cath.^{co} de
Medicina, y Clavario de la R. L. S. de la Univ. S. Mag.
recibirá en deposito del Lic.^{do} Juan Botellas, trece reales
para el Grado de Bachiller en Med.^{na} que pide, y me au-
sará al pie de esta de haverlo recibido. Palma y Junio 28.
de 1777. son

Juan Armentool Noa. y Sec.


Recivi del susodho Botellas la p.^{da} que expresa esta cedula para el fin que
en ella se resa. Palma y julio 8 de 1777. son.

D. Antonio Pablo Toghres Cath.^{co} y Clav.


The receipt of the sum of £100
 paid by the said John Smith
 to the said John Smith
 for the purchase of the said
 land of the said John Smith
 in the year 1777.

John Smith
 John Smith

Received of the said John Smith
 the sum of £100
 for the purchase of the said
 land of the said John Smith
 in the year 1777.

Muy Mag.^a D.^a D.^a Antonio Labo Togados can.^{co}
de Med.^{na} y Clavario del R.^o S.^a Mag.^a
Recivirá en deposito del Lic.^o Juan Botellas seten-
ta y nueve libras seys sueldos y quatro din.^{os} p.^a
el Trado de D.^a y M.^o en Med.^{na} q.^o pide y me avisará
alg.^o de esta de sus depósitos. Palma 19. Julio de 1777.
Don ————— 794-614.

Don Ramon Jimenez
Antonio Pau Togados Clavario

Juan Botellas y Sec.
—————

The following is a list of the names of the
 persons who have been appointed to the
 various committees of the Board of
 Directors, for the year ending 1880.
 The names are given in alphabetical order.
 The names of the members of the
 Board of Directors are given in the
 margin of the list.

Muy Mag^{co} & D^{no} Dr. Antonio Pablo Togados, Cath^{co} de
Medicina, y Clavario de la R^l Excm^a Un^{iv}^{rs} & Mag^{cia} en virtud
de esta, pagará de los fondos panam^{os} ó panam^{os} en su poder propios
de la misma, á D^{no} Onofre Gomila Secretario y Escribano del
R^l Acuerdo, ochenta y ocho D^{rs}, seis reales, y seis dineros;
las mismas que importan las Costas causadas en el Expediente
sobre visita de d^{ha} Un^{iv}^{rs}; inclusa la Compulsa de las tres P^{er}as
de Autos que se formaron en su execucion; cuya Partida se le
mandó pagar de los primeros fondos con Resolucion de los quatro
Colegios de 18. Agosto ultimo; y tomando Recibo, se le admiti-
rá d^{ha} Partida. Palma 24. de Nov^{bre} de 1777. con. N^o 88 a 646

Dr. Juan de Togados R^{tor} de la Univ^{rs}
Fr. Simon J^{ov} Cath^{co} de d^{ha} Univ^{rs}
D^r Vicente Gonzalez R^{tor} del Colegio de d^{ha} Univ^{rs}

Qui^{ta} d^{ha} Cantidad, por los motivos q^e
expresa el precedente libram^{to}. Pal-
ma 25. de Nov^{bre} de 1777.

Dr. Onofre Gomila R^{tor} de la Univ^{rs}
Sec^{no} del Acuerdo de la d^{ha} Univ^{rs}
Juan Amengolinos y Sec^{no}

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or document. The text is written in a dark ink on aged paper. The first line begins with a large, stylized initial 'M'. The text is arranged in approximately 12 lines, with some lines being longer than others. The handwriting is fluid and characteristic of the 17th or 18th century.

Handwritten text, possibly a signature or a short note, located below the main body of text. It is written in a similar cursive script and is somewhat obscured by a horizontal fold in the paper.

Handwritten text, possibly a signature or a short note, located below the main body of text. It is written in a similar cursive script and is somewhat obscured by a horizontal fold in the paper. The text is arranged in approximately 4 lines.

t

Muy Mag. S.^{ra} D.^{na} D.^{na} Ant.^o Pablo Toghres Cath.^o & Med.^o
y Clavario de la R.^{ta} I.^{ta} a Niv.^o D.^{na} Mag.^a recibirá en
deposito del Lic.^{do} D.^{na} me send, treinta libras onze
sueldos p.^a el Grado de Bachiller en Med.^{na} que pide,
y me avisará al p.^{te} de esta de su deposito. Palma
16. de Des.^{re} de 1777.

Juan Armentuola y Sec.^o

Recivi del supodho send la p.^{da} que expresa esta cedula. Palma ut supra.
son.

D.^{na} Ant.^o Pablo Toghres Cath.^o y Clav.^o

301118

My dear Sir,
I have the honor to acknowledge
the receipt of your letter of the 10th inst.
and in reply to inform you that the
same has been forwarded to the
proper authorities for their consideration.
I am, Sir, very respectfully,
Your obedient servant,
J. M. Smith



I am, Sir, very respectfully,
Your obedient servant,
J. M. Smith

+

Muy Mag.^{co} J. Don Dⁿ Antonio Pablo Togoias, Cath.^{co} de Medicina
y Clavario de la R.^l Universidad Univ.^a J. m. recibirá en deposito del
Sir.^{do} Dⁿ Bartolomé send setenta y nueve libras, seis sueldos, y quatro din.^{os}
para el Grado de Dⁿ y Maestro en Medicina que pide; y echo me
avisará de su deposito. Palma 8. de Enero de 1778. son..... 79^{to} 6^{ta} 4

Juan Alexmencolinos y Secre^{ta}

Recivi del Dⁿo Veed la p^{da} que expresa esta cedula para el fin que
ella contiene. Palma y enero 9 de 1778. son..... 79^{to} 6^{ta} 4

Dⁿ Antonio Pablo Togoias Cath.^{co} y Clav.^{co}

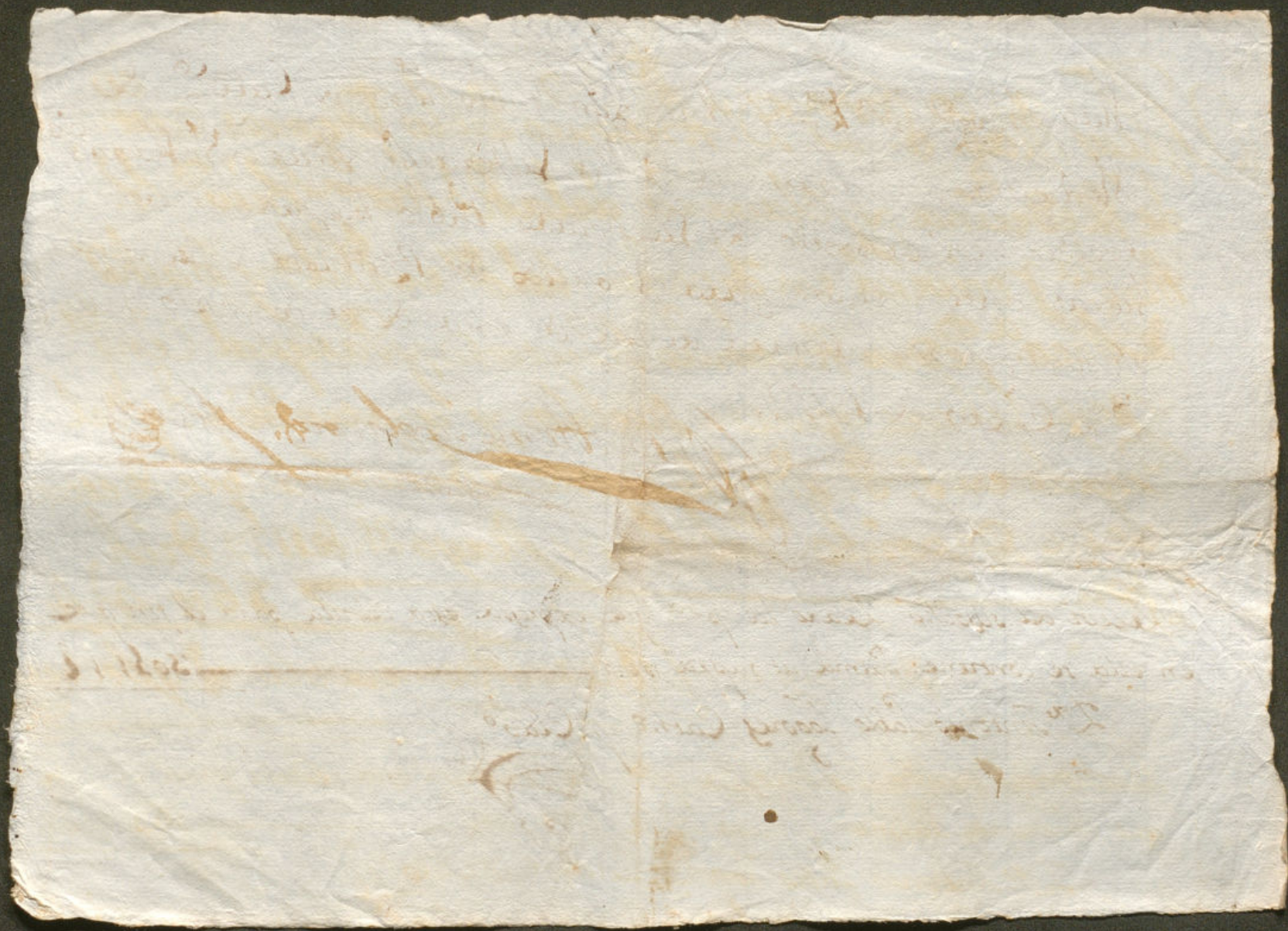
Muy Mag.^{co} S.^a R.^a D.ⁿ Antonio Pablo Toggas Cat.^{co} de
Medicina, y Clavario de la R.^a Literaria Nueva, y Magn.^a
recibirá en deposito del Licenciado Pablo Dejaró treinta
libras once sueldos para el grado de Bachiller de Medicina
q.^{se} pide, y me avisará al pie de esta de su deposito. Palma
6 de Enero de 1779.

Quantum voluerit. Secus.

Recivi del suyocho Dejaró la p.^{da} que expresa esta cedula para el fin que
en ella se contiene. Palma ut supra. son

D.ⁿ Antonio Pablo Toggas Cat.^{co} y Clav.^{co}

301118



Muy Mag.^{co} Sr. D.^o D.^o Antonio Pablo Togueros
Cath.^{co} de Med.^{na} y Clav.^o de la R.^l L.^{ra} Univ.^a
N.^{ra} Mag.^a Recibirá en depósito del Sr. D.^o M.^o J.
Paxets, treinta libras onse sueldos para
el Bachiller en Med.^{na} q.^e pide y me avisará
al pie de esta de su depósito. Palma y en.^o
15. de 1779. son 30 + 11 l.

Juan Hernandez de la Cruz y Becerra

Recivi del sup^otho Paxets la p^{da} que expresa esta cedula para el fin
que contiene. Palma ut supra. son 30 + 11 l.

D.^o Antonio Pablo Togueros Cath.^o y Clav.^o

$$\begin{array}{r}
 22. \quad | \quad 3.4. \\
 5. \quad | \quad 3.4 \\
 2. \quad | \quad 2. \\
 \hline
 30. \quad | \quad 11.
 \end{array}$$

May Mag. Sr. Dr. D. Antonio Pablo Toxores
Cath. de Med.ª y Clavaria de la R. Soc.ª de San.ª
N. Mag.ª recibirá en Depósito del Lic.º Pablo Deaso
Setenta y nueve libras, seys sueldos, y quatro din.
para el Prado de Dr. y M.º en d.ª Facultad que
pide, y me avisará al pie de esta de su Depósito.
Palma y En.º 16. de 1779. son ————— 791 614

Juan Mena Coluad. y Secres.

Dho día he recibido del sugeto Deaso la pda que expresa esta cédula para
el fin que contiene. son. ————— 791 614

Dr. Antonio Pablo Toxores Cath.º y Clav.º

Handwritten text, likely a letter or document, written in cursive script. The text is mirrored across the page, suggesting it was written on one side and then the paper was turned over. The ink is dark and the paper is aged and slightly discolored.

Handwritten text at the bottom of the page, continuing the mirrored script. It appears to be a signature or a closing phrase, followed by a horizontal line and some additional markings.

Muy Mag^{co} I. Don Dr. Antonio Pablo Toghores Cath^{co} & Med^{na}
y Clavario de la Al. S.ia y Univ[?] S. Mag^{cia} recibirá en deposito
del S. licenciado Mig[?] Paredes, setenta y nueve Lib⁵ seis maldas
y quatro din⁵ p^a el sueldo de Don y M^{tro} en Med^{na} que pide;
y hecho me avisará de su deposito. Palma 26. En^{no} de 1779. Son... 79464

Quantum tenetur. y Secreto

Recibi del sup^{to} Paredes la p^{da} que expresa esta cedula para el fin que
contiene. Palma ut supra. Son 79464

Dr. Antonio Pablo Toghores Cath^{co} y Clav^{co}

My dear Sir,
I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. in relation to the above mentioned matter. I am sorry to hear that you are not satisfied with the result of the investigation. I have been very anxious to get to the bottom of the matter, and I have been very careful to follow up every lead. I have been very busy, but I have been able to devote some time to this matter. I have been very careful to follow up every lead, and I have been very anxious to get to the bottom of the matter. I have been very busy, but I have been able to devote some time to this matter. I have been very careful to follow up every lead, and I have been very anxious to get to the bottom of the matter. I have been very busy, but I have been able to devote some time to this matter.

[Faint signature]

I am, Sir, very respectfully,
Your obedient servant,
J. H. [Name]

[Signature]
J. H. [Name]

8
Muy Mag.^{co} Sr. Don D.ⁿ Antonio Pablo Logores, Cath.^{co} y Med.^{na}
y Clavario de la R.^{ta} Univ.^{dad} S.^a Mag.^{cia} Recibida en deposito del
Sir.^{do} Juan Cabot y Pasqual, treinta dñs. onre sueldos, para el sueldo
de Bachiller en Med.^{na} que pide; Y echo me avisará de su deposito.
Palma 28. Abril de 1779. son ————— 300 559.

J. Juan Mena Colina y Sec.


Reciví del sujeto Cabot la p^{da} que expresa esta cedula para el fin que contiene
Palma y abril 28 de 1779. son ————— 301 18

D.ⁿ Antonio Pablo Logores Cath.^{co} y Clav.^{co}


[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored across the fold.]

2
Sr. do Guillermo Rivero
en el corr.^{te} año de porco para
el Trado de Medina f.
sele dió en Abril — 79. 4/4.

Rosehalla lapolissa, y se
ha de cargar de d.^a parcida
i, de lo corr.^{te} a la dñe.
al Clavario por la constan-
te haverla parcida.

Por mengolugay

1785
The following is a list of the
names of the persons who
were present at the
meeting of the
Society of Friends
held at the
meeting house
on the 1st of
the month of
the year 1785



Muy Mag.^{co} Sr. D. D.^o Antonio Pablo Toghres
Cath.^{co} y Med.^{na} V. Mag.^a se servirá recibir en
Deposito del Lic.^{do} Juan Cabot, setenta y nueve
libras deys sueldos y quatro din.^{os} para el Erado
de D. y M.^{to} en Med.^a q.^e pide y me avisará al
fin de cada su Deposito Palma 13. de Mayo de
1779. son 79tt. 6}4.

Juan Hemenegildo y Sec.^{re}

Dia 14 dho he recibido del dho Cabot la pda que expresa esta cedula
para el fin que contiene. son 798 684

D.^o Antonio Pablo Toghres Cath.^{co} y Cla.^o

1860
C. J. Smith & Co. 27 Cornhill Boston
Mass. U.S. 1860

Deputy of the
Commissioner of the
Land Office
Boston
Mass.

Dear Sir
I have the honor to acknowledge
the receipt of your letter of the 10th inst.

and in reply to inform you that the same
has been forwarded to the proper
authorities for their consideration.
Very respectfully,
C. J. Smith

May Mag. S. D. D. ^t Antonio Pablo Toguera Cat.^{co}
de Med. y Clav. de la R. A. S. A. S. S. Mag. de
vixá en Deposito del Sr. D. Juan Rigo Stud. de en da
facultad, treinta lib. onse sueld. para el B. A.
en la misma que pide, y me avisará al pie
de esta de su Deposito. Palma y Set. 5. de
1779. son 30111.

Juan Rigo 

Recibo del supdho Juan Rigo la pda que expresa esta cedula para el fin que
contiene. Palma y Tbre 6 de 1779. son 30111

D. Antonio Pablo Toguera Catho. y Clav. 

Muy Mag. ^{co} D. D. Antonio Pablo Togueros Ca-
thedrático de Med.^{na} y Clavario de la R. ^{ca} U.
Univ.[?] & Mag.^a recibirá en depósito del Lic.
Juan Rigo, y Mudoz, Setenta y nueve libras
seys sueldos, y quatro din.[?] para el Frado
de D. y M.^o en Med.^{na} que pide, y me avisará
algún día de esta de su depósito. Palma y Sea.^{na}
14. de 1779. son 79^{rs}. 6^{ds}. 4.

Juan Rigo Mudoz. y Secres.

Recibi del susodho Rigo la p^{da} que expresa esta cedula para el fin
que contiene. Palma y 7bre 15 de 1779. son 79^{rs}. 6^{ds}. 4.
D. Antonio Pablo Togueros en dho n.^o

Si
Domicio
Cartel

七

Handwritten musical score on aged, stained paper. The notation is in a cursive, historical style, featuring a single staff with a treble clef and a key signature of one flat (B-flat). The music is written in a fluid, slanted script. The paper shows signs of wear, including creases and discoloration.

Si
Dionisio
Caras

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or date: 1764

